ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERMERCADO DE CARNES ORELLANA SUMERCO S.A. CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la República del Ecuador, a los quince días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las diecisiete horas, en el local ubicado en Machala 2208 y Huancavilca, se reunen los accionistas de la compañía SUPERMERCADO DE CARNES ORELLANA SUMERCO S.A., comparecen el Abogado Segundo Angel Orellana Loor, en su calidad de Presidente de la compañía, la Señora Rosa Elvira López de Orellana, en su calidad de Secretaria, el Doctor Byron Enrique Orellana López, en su calidad de Gerente General y propietario de participaciones sociales, y el Ingeniero Javier Leonardo Orellana López propietario de participaciones sociales.

Los accionistas concurrentes, quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 5.000 MIL participaciones sociales de UN DOLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad, reunen por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con la disposición en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para PYMES para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2013.

Enseguida quienes por la unanimidad con la disposición en la ley y en estatuto de sociedades de la compañía, preside la sesión el Ab. Segundo Orellana Loor en calidad de Presidente, Sra. Rosa López de Orellana como Secretaria. La Presidencia declara formalmente instalada, dejándose además constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión de accionistas y ejercen expresos consentimientos. La Señora Secretaria hace constar además, que el expediente de esta se agrega la correspondiente hoja de asistencia de accionistas que acredita la constitución de la presente sesión.

De inmediato se pasa al punto del orden del día, que es conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado

Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, así como las Notas a los Estados Financieros aplicando las NIIF'S para PYMEN, toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta a todos los accionistas presentes, que la razón Supermercado de Carnes Orellana SUMERCO S.A., debe cumplir con la obligación de adoptar estas nuevas normas contables y que la Junta de Accionistas debe conocer, analizar y aprobar. El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la aclaración de las personas individualmente detalladas se reanuda la sesión y se procede a dar lectura al Acta, la que por haberse sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión y las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos de la fecha indicada, y da por concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

AB. SEGUNDO ORELLANA L.
Presidente

ROSA LOPEZ DE ORELLANA
Secretaria

DR. BYRON ORELLANA L.
Accionista

ING. JAVIER ORELLANA L.
Accionista